

PANAUTO S.A.
Quito - Ecuador

Quito, 7 de julio de 1999

Señor Abogado
ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "PANAUTO S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto, que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 8 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de mayo de 1989.

La compañía PANAUTO S.A. se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Noveno de Quito, doctor Mario Zambrano Saá, el 16 de febrero de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de mayo de 1977.

Muy atentamente,
PANAUTO S.A.



Dr. Carlos Julio Arosemena A.
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de PANAUTO S.A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0903686962, domiciliado en la calle El Oro Nro. 101, de la ciudad de Guayaquil.- Julio 8 de 1999.-



Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4795 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 12 AGO 1999

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

